

**Nombre de alumno: Nelly Janeth aguilar Escobedo**

**Nombre del profesor: Eduardo ángel cruz**



**Nombre del trabajo: corrección de texto**

**Materia: redacción en español**

**Grado: primero**

**Grupo: “A”**

 Comitán de Domínguez Chiapas a 22 de septiembre del 2020.

Corrección de texto.

la palabra "inquisicion" hace pensar automaticamente en la Inquisicion española la controvertida institucion que se fundo a finales del siglo XV para juzgar los delitos de fe y que fue modelo de otras inquisiciones en el mundo catolico mas varios siglos

antes de que esa fundación ocurriera la inquisicion ya era una actividad e incluso un oficio en realidad el termino inquisicion alude a dos cosas distintas si bien relacionadas primero a un modo de actuacion judicial que a partir del siglo XIII se empleo en el mundo catolico con el fin de combatir la eregia esta "inquisicion” en tanto actividad sera escrita con minuscula segundo a las instituciones que adoptaron ese nombre en el mundo catolico y que tuvieron caracteristicas relacionadas con las estructuras de gobierno que las hicieron posibles en este ultimo sentido institucional escribiremos con mayuscula “Inquisicion

española” o “Inquisicion portuguesa” para aludir a dos grandes sistemas inquisitoriales esas representaciones contradictorias en la propia actividad de los sistemas inquisitoriales la eficiencia y la memoria de los tribunales persistieron mucho despues de la desaparision

de las instituciones inquisitoriales y del abandono de la practica inquisitorial

Texto corregido.

La palabra inquisición, hace pensar automáticamente en la inquisición española. La controvertida institución que se fundó a finales del siglo XV para juzgar los delitos de fe y que fue modelo de otras inquisiciones en el mundo católico. Más varios siglos antes de que esa fundación ocurriera, la inquisición ya era una actividad e incluso un oficio en realidad el término inquisición alude a dos cosas distintas.

 Si bien relacionadas primero a un modo de actuación judicial que a partir del siglo XIII se empleó en el mundo católico con el fin de combatir la erigía, esta inquisición en tanto actividad será escrita con minúscula segundo a las instituciones que adoptaron ese nombre en el mundo católico y que tuvieron características relacionadas con las estructuras de gobierno que las hicieron posibles en este último sentido institucional escribiremos con mayúscula. Inquisición española o inquisición portuguesa para aludir a dos grandes sistemas inquisitoriales esas representaciones contradictorias; en la propia actividad de los sistemas inquisitoriales la eficiencia y la memoria de los tribunales persistieron mucho después de la desaparición de las instituciones inquisitoriales y del abandono de la practica inquisitorial.